



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

14 NOV 2023

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

510.308

DECRETO N° 3344
QUILLÓN, sábado 11 noviembre 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 33-116
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,33-115

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CONJUNTO FOLCLORICO CAVILOLEN

RUT:65.139.170-9

LA SUMA DE \$:2.000.000
Y SON:DOS MILLONES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA SUBVENCION EXTRA ORDINARIA MUNICIPAL AÑO 2023, POR \$ 2.000.000.- A CONJUNTO FOLCLÓRICO CAVILOLEN, PARA FINANCIAR PROYECTO "ADQUISICIÓN DE VESTIMENTA FOLCLÓRICA E INSTRUMENTOS MUSICALES" SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 6746 DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE 2023.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401004065	Conjunto Folclorico Cavilc	2.000.000		65139170-9	D-6746
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		2.000.000	65139170-9	C-0

TOTALES : 2.000.000 2.000.000



CTA. CTE.	CHEQUE N°	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
210485110	C-9058913	Por orden del Alcalde	Ordenese el pago
EGRESO N° 3344	FECHA DE PAGO 14 NOV 2023	Jose Acuna Salazar	[Redacted]
		TESORERO	[Redacted]

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME